



Andalucía, 18 de febrero de 2021

Celebradas las reuniones de los comités de Alerta de Salud Pública en las ocho provincias

Las nuevas medidas entrarán en vigor a las 00.00 horas del viernes 19 de febrero de 2021, después de su publicación en el BOJA

En cumplimiento del Decreto del Presidente 5/2021, de 12 de febrero, los comités territoriales de Alerta de Salud Pública de Alto Impacto de las ocho provincias andaluzas se han reunido hoy por vía telemática, presididos por los delegados territoriales de Salud y Familias, para analizar los datos epidemiológicos en sus respectivos ámbitos de actuación.

Los comités territoriales han valorado todos los municipios en función de la tasa de incidencia actualizada a fecha de hoy. La vigencia de las medidas será de 7 días desde las 00.00 horas del viernes 19 de febrero.

Así queda la situación por grupo de medidas y por provincias:

Municipios con entre 500 y 1.000 casos por 100.000 habitantes (Cierre perimetral)

Almería

Abrucena, Adra, Alhama de Almería, Almería, Bacares, Balanegra, Bédar, Carboneras, Cuevas del Almanzora, Los Gallardos, Garrucha, Huércal de Almería, Laujar de Andarax, Mojácar, Olula del Río, Partalao, Purchena, Turre, Turrilas, Vélez Rubio y Viator.

Cádiz

Alcalá del Valle, Algeciras, Barbate, Benalup-Casas Viejas, Benaocaz, Bornos, Cádiz, Castellar de la Frontera, Chiclana de la Frontera, Conil de la Frontera, El Gastor, Medina Sidonia, Rota, San Fernando y Vejer de la Frontera.

Córdoba

Espejo, La Guijarrosa, Luque, Pedroche, Valsequillo y Zuheros.



Junta de Andalucía

Dirección de Comunicación

Granada

Benalúa, Benalúa de las Villas, Benamaurel, Castilléjar, Fonelas, Fuente Vaqueros, Guadix, La Calahorra, Láchar, Loja, Montillana, Pedro Martínez, Pórtugos, Purullena, Vélez de Benaudalla y Zújar.

Huelva

Berrocal, Cumbres de San Bartolomé, Isla Cristina y Villanueva de los Castillejos.

Jaén

Andújar, Bailén, Castillo de Locubín, Cazalilla, Cazorra, Fuensanta, Guarromán, Mancha Real, Montizón, Sabiote, Torreperogil y Vilches.

Málaga

Algatocín, Cortes de la Frontera, Estepona, Gaucín, Manilva, Marbella, Montejaque, Ojén, Ronda y Villanueva del Trabuco.

Sevilla

Alcolea del Río, La Algaba, Brenes, Cantillana, Coripe, El Coronil, Los Corrales, Guadalcanal, Guillena, Isla Mayor, Lora del Río, Los Molares, La Rinconada, El Ronquillo, San Nicolás del Puerto, Villamanrique de la Condesa, Villanueva del Ariscal, Villanueva de San Juan y Villaverde del Río.

Municipios con más de 1.000 casos por habitantes (Cierre perimetral y cierre de actividad no esencial)

Almería

Antas, Armuña de Almanzora, Bayárcal, Lúcar, Senés, Tíjola, Urrácal y Vera.

Cádiz

Grazalema, Olvera y Puerto Serrano.

Córdoba

Conquista y Fuente Tójar.

Granada

Aldeire, Busquistar, Domingo Pérez de Granada, Galera, Huéscar y Orce.

NOTA DE PRENSA



Huelva

Villablanca.

Jaén

Benatae.

Málaga

Árchez, Benaoján, Cañete la Real y Serrato.

Sevilla

Alcalá del Río, La Campana, El Castillo de las Guardas y Paradas.

Los comités territoriales de Alertas de Salud Pública de Alto Impacto realizan un seguimiento continuo de la situación epidemiológica en sus provincias e informan sobre la necesidad de mantener o modular los niveles de alerta y sus grados según el riesgo sanitario y la proporcionalidad de las medidas. Se reúnen cada jueves para evaluar la situación de los municipios.

NOTA DE PRENSA